



REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE 2017

1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de España CADETE está reservado a deportistas provistos de licencia "CD" o similar a criterio de la RFEA, y que durante la temporada cumplan 10, 11, 12 o 13 años. Los pilotos que cumplan 14 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la prueba se establecen en: **189** Euros.

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de España CADETE se celebrará a 10 carreras, a celebrarse **CINCO PRUEBAS**

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de España CADETE se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las pruebas celebradas.

5) GASOLINA

La gasolina oficial de la prueba, será la determinada por el organizador.

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

6) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados, serán:

<u>Tipo</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>Precio (IVA incl)</u>
Slick	VEGA	MINI	110 euros
Lluvia	VEGA	WE Rain	145 euros

7) PREMIOS

Se confirmará mediante Circular.